

ACTA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JARPEZ CIA. LTDA." REALIZADA EL LUNES 3 DE MARZO DEL 2014

El día de hoy Lunes 3 de marzo del 2014 a las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Isla Seymour N44-160 y Río Coca, se encuentran presentes los señores Oswaldo Pantoja Muñoz, Martín Gerardo Chica Serrano, Darwin López Hernández, Wilson Anibal Puetate Álvarez, Galo Rodolfo Ledesma Llanos y Ángel Ovidio Roldán Velasco, accionistas de JARPEZ CIA. LTDA.

Preside esta Junta la señora Martha López Hernández, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Oswaldo Pantoja Muñoz, Gerente General de la misma. Previa consulta del Presidente, el Secretario informa que en la reunión se encuentra presente y representado el 94.50% del capital social pagado de la compañía. En vista de que existe suficiente quórum estatutario, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone dar lectura a la convocatoria a Junta General.

El Presidente dispone se entre a considerar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Constatado el quórum por parte de secretaria, se procede a instalar la reunión aprobándose sin rectificación el orden de la Convocatoria, pasando a tratar de forma inmediata los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013: Por presidencia se dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Gerente General, señor Oswaldo Pantoja, quien procede a dar una explicación acerca del contenido de su informe y además realiza un análisis completo del mismo.

Toma la palabra el señor Gerardo Chica, para proponer que la junta general de socios apruebe el informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil doce.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013: El presidente dispone que el secretario entregue a los asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El secretario entrega los documentos mencionados.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2013, así como su informe relativo a dicho período, han estado a disposición de todos los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente junta, tal como lo dispone la ley.

El Gerente General continúa en el uso de la palabra para explicar detalladamente, cuenta por cuenta, el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Propone el señor Gerardo Chica, que tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2013, sean aprobados.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

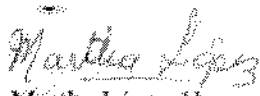
Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura.

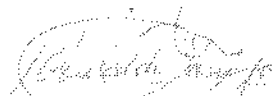
El socio Gerardo Chica propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración y resolución.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, la cual es, además, suscrita por todos los socios presentes de la compañía, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las 18h20 se levanta la sesión.



Martha López H.
PRESIDENTE



Oswaldo Partoja M.
SECRETARIO



Gerardo Chica S.
ACCIONISTA



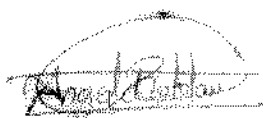
Darwin López H.
ACCIONISTA



Wilson Puetate A.
ACCIONISTA



Galo Ledesma L.L.
ACCIONISTA



Ángel Roldán V.
ACCIONISTA